Enlace a Legislación Relacionada
Sin Vigencia

[POR ERROR INVOLUNTARIO DE LA ASAMBLEA NACIONAL, SE TRANSCRIBIÓ EL DECRETO LEGISLATIVO NO. 3942 DE OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA, PUBLICADO EN GACETA NO. 199 DEL DÍA MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, BAJO EL NOMBRE DE ASOCIACIÓN INSTITUTO DEL CEMENTO Y DEL CONCRETO (INCYC). SIENDO EL CORRECTO: ASOCIACIÓN INSTITUTO NICARAGÜENSE DEL CEMENTO Y DEL CONCRETO (INCYC)]

FE DE ERRATA

Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 227 del 22 de noviembre de 2004

Por error involuntario de la Asamblea Nacional, se transcribió el Decreto Legislativo No. 3942 de otorgamiento de Personalidad Jurídica, publicado en Gaceta No. 199 del día miércoles 13 de octubre del año en curso, bajo el nombre de **ASOCIACIÓN INSTITUTO DEL CEMENTO Y DEL CONCRETO (INCYC).**

Siendo el correcto: **ASOCIACIÓN INSTITUTO NICARAGÜENSE DEL CEMENTO Y DEL CONCRETO (INCYC).**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/28264